

GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE IXTLÁN DE JUÁREZ.

Año: 2024, Número: 11, Volumen I,
En Ixtlán de Juárez, Ixtlán, Oaxaca.

Fecha de Publicación: 01 DE MARZO DEL 2024

GACETA MUNICIPAL
DE IXTLÁN DE JUÁREZ, IXTLÁN, OAXACA.

PALACIO MUNICIPAL, SIN NÚMERO, C.P. 68725,
IXTLÁN DE JUÁREZ, IXTLÁN, OAXACA.

SUMARIO:

**ACTAS DE MODIFICACIONES AL
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL
EJERCICIO FISCAL 2024, DEL
MUNICIPIO DE IXTLÁN DE JUÁREZ,
DISTRITO DE IXTLÁN, OAXACA,
CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO
DE 2024**



ROLANDO PÉREZ SÁNCHEZ, Presidente del H. Ayuntamiento del Municipio de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca, a sus habitantes hace saber:

Que el Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ixtlán de Juárez, en uso de las facultades que le confieren los artículos 115 fracción II párrafos segundo y tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 fracción I párrafo décimo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y; 43 fracción I, 68 fracción V y 138 inciso d) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, ha tenido a bien aprobar y expedir las siguientes:

**ACTAS DE MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO
DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024, DEL
MUNICIPIO DE IXTLÁN DE JUÁREZ, DISTRITO DE
IXTLÁN, OAXACA, CORRESPONDIENTE AL MES
DE FEBRERO DE 2024**

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Ixtlán de Juárez, perteneciente al Distrito de Ixtlán, Oaxaca, siendo las DIEZ horas con veinte minutos del día 01 de febrero de 2024, reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal los concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo para tratar asuntos de interés municipal; lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 47, párrafo primero, en relación con los artículos 45, 46, párrafo primero, fracción II y último párrafo de dicho precepto legal, 49, 50, 68, párrafo primero, fracciones IV y XXXIV, y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

Primero. Lista de asistencia.

Segundo. Declaratoria del quórum.

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Cuarto. Aprobación del orden del día.

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior.

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con el Incremento a la Ley de Ingresos por concepto de Recurso no Ejercido en el año 2023 para su asignación al Presupuesto de Egresos, referente a Recursos fiscales.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Para desahogar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo del acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue:

Primero. Lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los integrantes del Cabildo siguientes:

Presidente Municipal	C. Rolando Pérez Sánchez
Síndico Municipal	C. Leónides Pérez Santiago
Regidor de Hacienda	C. Adrián Santiago Cruz
Regidora de Educación	C. Angela Hernández Santiago
Regidora de Salud	C. Tomasa Torres Méndez
Regidor de Obras y Mercado	C. Gilber Bautista Jiménez
Regidor de Deporte, Cultura y Recreación	C. Edgar Aguilar Rodríguez
Regidora de Ecología y Panteón	C. Rosario Ramírez Santiago

Segundo. Declaratoria del quórum. Una vez confirmada la asistencia de ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretaria Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum", conforme lo establece el Artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo que a continuación, el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, señala que "habiendo quórum legal, se declara instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo".

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. En uso de la palabra el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Ixtlán de Juárez, Oaxaca, y continuando con el desahogo del orden del día, se pasa al siguiente punto.

Cuarto. Aprobación del orden del día. Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se obtuvo un total de ocho votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior. Para continuar con el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, a lo cual someto a consideración de los concejales presentes, la lectura del acta anterior; por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por ocho concejales de los ocho concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno.

Enseguida y una vez aprobado la lectura del acta de cabildo anterior, procedo a realizar la lectura del acta anterior.

Una vez concluida la lectura del acta anterior, se procede al numeral siguiente.

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior. Continuando con el orden del día, es importante que se realice la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por ocho votos de los concejales que integramos este cuerpo colegiado de gobierno municipal. Quedando superado dicho punto.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con el Incremento a la Ley de Ingresos por concepto de Recurso no Ejercido en el año 2023 para su asignación al Presupuesto de Egresos, referente a Recursos fiscales. Tomando la palabra el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, manifiesta que es necesario realizar el Incremento a la Ley de Ingresos del ejercicio 2024, por concepto de Recurso no Ejercido en el año 2023, en **Recursos fiscales**, en la cuenta de vendedores ambulantes o esporádicos para su correspondiente asignación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2024



del Recurso Remanente, en las partidas de *actos de orden social y cultural, material para oficina, material, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene, productos alimenticios, servicio de comedor y víveres, materiales pétreos, vidrio y productos de vidrio, medicamentos y productos farmacéuticos de aplicación humana, combustibles, herramientas auxiliares de trabajo menores, refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo, refacciones y accesorios menores de equipo de transporte, pasajes terrestres, otros servicios generales, viáticos nacionales*, para contar con suficiencia presupuestaria para los gastos que se realicen durante el mes de febrero de 2024. Por lo que se les pide a los presentes externen su opinión; lo cual una vez analizado y discutido la misma, fue aprobada por mayoría calificada de los concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; quedando aprobados el siguiente: -----

ACUERDOS

1.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar el incremento a la Ley de Ingresos en Recursos Fiscales, en la cuenta 81311-08-11-4101006 vendedores ambulantes o esporádicos la cantidad de \$108,133.16 (Ciento ocho mil ciento treinta y tres pesos 16/100 M.N.), para su asignación al Presupuesto de Egresos en las partidas: 82211-08-11-01-1851-E-01050101001001-4000000-04-01-3822 *actos de orden social y cultural* la cantidad de \$11,856.19 (Once mil ochocientos cincuenta y seis pesos 19/100 M.N), 82211-08-11-01-1851-E-02050101004001-4000000-04-01-2111 *material para oficina* la cantidad de \$10,274.00 (Diez mil doscientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N), 82211-08-11-01-1851-E-02050101004001-4000000-04-01-2161 *material, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene* la cantidad de \$11,880.49 (Once mil ochocientos ochenta pesos 49/100 M.N), 82211-08-11-01-1851-E-02050101004001-4000000-04-01-2211 *productos alimenticios, servicio de comedor y víveres* la cantidad de \$17,264.34 (Diecisiete mil doscientos sesenta y cuatro pesos 34/100 M.N), 82211-08-11-01-1851-E-02050101004001-4000000-04-01-2411 *materiales pétreos* la cantidad de \$6,482.40 (Seis mil cuatrocientos ochenta y dos pesos 40/100 M.N), 82211-08-11-01-1851-E-02050101004001-4000000-04-01-2451 *vidrio y productos de vidrio* la cantidad de \$1,148.00 (Mil ciento cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N), 82211-08-11-01-1851-E-02050101004001-4000000-04-01-2531 *medicamentos y productos farmacéuticos de aplicación humana* la cantidad de \$2,159.88 (Dos mil ciento cincuenta y nueve pesos 88/100 M.N), 82211-08-11-01-1851-E-02050101004001-4000000-04-01-2611 *combustibles* la cantidad de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N), 82211-08-11-01-1851-E-02050101004001-4000000-04-01-2611 *herramientas auxiliares de trabajo menores* la cantidad de \$1,404.00 (Mil cuatrocientos cuatro pesos 00/100 M.N), 82211-08-11-01-1851-E-02050101004001-4000000-04-01-2931 *refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo* la cantidad de \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N), 82211-08-11-01-1851-E-02050101004001-4000000-04-01-2961 *refacciones y accesorios menores de equipo de transporte* la cantidad de \$2,600.00 (Dos mil seiscientos pesos 00/100 M.N), 82211-08-11-01-1851-E-02050101004001-4000000-04-01-3721 *pasajes terrestres* la cantidad de \$3,134.00 (Tres mil ciento treinta y cuatro pesos 00/100 M.N), 82211-08-11-01-1851-E-02050101004001-4000000-04-01-3751 *viáticos nacionales* la cantidad de \$21,500.00 (Veintiún mil quinientos pesos 00/100 M.N), 82211-08-11-01-1851-E-02050101004001-4000000-04-01-3993 *otros servicios generales* la cantidad de \$11,097.86 (Once mil noventa y siete pesos 86/100 M.N), 82211-08-11-01-1851-E-02050101004002-4000000-04-01-3751 *viáticos nacionales* la cantidad

Domicilio Palacio Municipal s/n, Ixtlán de Juárez, Oax. Correo: hoyuntamientoixtlan@gmail.com

Tel: 951 553 6107 RFC: MIJ850101G69



de \$2,400.00 (Dos mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N), 82211-08-11-03-1851-E-02050101004003-4000000-04-01-3751 *viáticos nacionales* la cantidad de \$1,950.00 (Mil novecientos cincuenta pesos 00/100 M.N); afectando las claves de la siguiente manera: - - - - -

FUENTE DE FINANCIAMIENTO
TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO
FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES
ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR RUBRO DE INGRESOS								FUENTE DE FINANCIAMIENTO		TIPO DE INGRESOS		IMPORTE
RUBRO	CONCEPTO	TIPO	CONCEPTO	CLASE	CONCEPTO	CLASE	CONCEPTO	CLAVE	CONCEPTO	CLAVE	CONCEPTO	
400000	DERECHOS	410000	DOMINIO PÚBLICO	410100	MERCADOS	4101006	VENDEDORES AMBULANTES O ESPORÁDICOS	11	RECURSOS FISCALES	08	RECURSOS FISCALES	\$ 108,133.16

APROBADO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO
FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES
ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO				CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA				MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)							
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
3000	SERVICIOS GENERALES	3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	3822	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0105	CULTURA Y ARTES	01050101001	FORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES COMUNITARIAS EN IXTLÁN DE JUÁREZ	01050101001	FORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES COMUNITARIAS EN IXTLÁN DE JUÁREZ



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENTE MUNICIPAL



SINDICATURA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. de Ixtlán de Juárez, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024



IMPORTE
REGIDURÍA DE ECONOMÍA
Mpio. de Ixtlán de Juárez, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024
11,856.19

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

REGIDURÍA DE DEPORTE CULTURA Y RECREACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

[illegible]

[illegible]

PRINCIPAL
 Mpio. Ixtlán, Oax.
 Dtto. Ixtlán, Oax.
 01/01/2023
 al 30/06/2024

Municipio Palacio Municipal s/n, Ixtlán de Juárez. Correo: nayuntamientoixtlan@gmail.com
 Tel: 951 553 6107 RFC: MIJ850101GF9

DEPORTES Y RECREACIÓN
 Mpio. Ixtlán de Juárez,
 Dtto. Ixtlán, Oax.



**IXTLÁN
DE JUÁREZ**
HONORABLE AYUNTAMIENTO

"2024, Trabajando en comunidad"



3000	3000	3000	2000	2000
SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS GENERALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y SUMINISTROS
3750	3720	3720	2960	2930
VIATICOS EN EL PAIS	PASAJES TERRESTRES	PASAJES TERRESTRES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO
3751	3721	3721	2961	2931
VIATICOS NACIONALES	PASAJES TERRESTRES	PASAJES TERRESTRES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO
01	01	01	01	01
PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE MUNICIPAL
1	1	1	1	1
GOBIERNO	GOBIERNO	GOBIERNO	GOBIERNO	GOBIERNO
18	18	18	18	18
OTROS SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES
185	185	185	185	185
OTROS	OTROS	OTROS	OTROS	OTROS
2	2	2	2	2
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES
E	E	E	E	E
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
0205	0205	0205	0205	0205
EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS
02050101004001	02050101004001	02050101004001	02050101004001	02050101004001
EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
02050101004001	02050101004001	02050101004001	02050101004001	02050101004001
EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. de Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Mpio. de Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

REGIDURÍA DE ECONOMÍA
Mpio. de Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. de Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

REGIDURÍA DE CULTURA Y RECREACIÓN
Mpio. de Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. de Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

3000	3000	3000	SERVICIOS GENERALES
3750	3750	3750	VIATICOS EN EL PAIS
3751	3751	3751	VIATICOS NACIONALES
03	02	01	SECRETARIA MUNICIPAL
1	1	1	GOBIERNO
18	18	18	OTROS SERVICIOS GENERALES
185	185	185	OTROS
2	2	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES
E	E	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
0205	0205	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS
020501004003	020501004002	020501004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA TESORERIA MUNICIPAL
020501004003	020501004002	020501004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA SECRETARIA MUNICIPAL

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. de Ixtlán de Juárez, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024
\$ 11097.86

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. de Ixtlán de Juárez, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

REGIDURÍA DE OTRAS
Mpio. de Ixtlán de Juárez, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024
\$ 27,000.00

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y PANTEÓN
Mpio. de Ixtlán de Juárez, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024
\$ 1950.00

Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 01 de febrero de 2024.

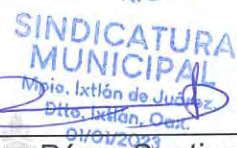
Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. El ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal de Ixtlán de Juárez, me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretaria Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada

la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las once horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señala el artículo 92, párrafo primero, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. -----

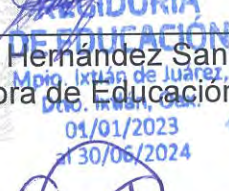
Atentamente

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca, para el periodo del 01 enero de 2023 al 30 de junio de 2024.

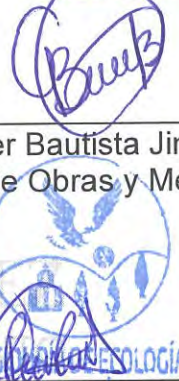

C. Rolando Pérez Sánchez
Presidente Municipal

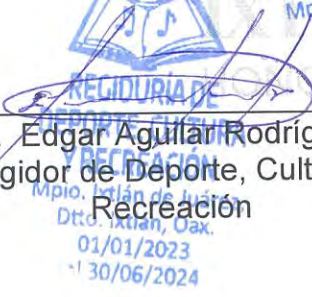

C. Leónides Pérez Santiago
Síndico Municipal

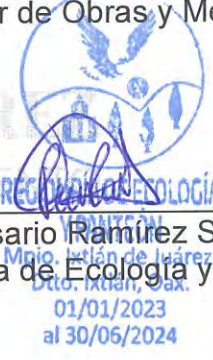

C. Adrián Santiago Cruz
Regidor de Hacienda


C. Ángela Hernández Santiago
Regidora de Educación


C. Tomasa Torres Méndez
Regidora de Salud


C. Gilber Bautista Jiménez
Regidor de Obras y Mercados


C. Edgar Aguilar Rodríguez
Regidor de Deporte, Cultura y Recreación


C. Rosario Ramírez Santiago
Regidora de Ecología y Panteón


C. Nathaly Yescas Pérez
Secretaría Municipal

Doy fe,
En términos del artículo 92, párrafo primero,
Fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.

Municipio de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
Cédula del Incremento a la Ley de Ingresos

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR RUBRO DE INGRESOS								FUENTE DE FINANCIAMIENTO		RAMO		TIPO DE INGRESOS		IMPORTE
RUBRO	CONCEPTO	TIPO	CONCEPTO	CLASE	CONCEPTO	CLASE	CONCEPTO	CLAVE	CONCEPTO	CLAVE	CONCEPTO	CLAVE	CONCEPTO	
400000	DERECHOS	410000	DOMINIO PÚBLICO	410100	MERCADOS	4101006	VENDEDORES AMBULANTES O ESPORÁDICOS	11	RECURSOS FISCALES	08	RECURSOS FISCALES	01	INGRESO CORRIENTE	\$ 108,133.16



Presidente Municipal

C. Rolando Pérez Sánchez,
 Mpio. Ixtlán, Oax.
 01/01/2023
 al 30/06/2024



Síndico Municipal

C. Leonides Pérez Santiago
 Mpio. Ixtlán de Juárez,
 Dto. Ixtlán, Oax.
 01/01/2023
 al 30/06/2024



Tesorera Municipal

C. Zaret Rojas Jiménez,
 Mpio. Ixtlán de Juárez,
 Dto. Ixtlán, Oax.
 01/01/2023
 al 30/06/2024



Regidor de Hacienda

C. Adrián Santiago Cruz
 Mpio. Ixtlán de Juárez,
 Dto. Ixtlán, Oax.
 01/01/2023
 al 30/06/2024

Municipio de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
Cédula del Remanente al Presupuesto de Egreso

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)		IMPORTE
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	
2000	3000						
	SERVICIOS GENERALES						
2110	3820						
	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL						
2111	3822						
	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL						
01	01						
	PRESIDENTE MUNICIPAL						
1	1						
	GOBIERNO						
18	18						
	OTROS SERVICIOS GENERALES						
185	185						
	OTROS						
2	2						
	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES						
E	E						
	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS						
0205	0105						
	CULTURA Y ARTES						
02050101004001	01050101001						
	FORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES COMUNITARIAS EN IXTLAN DE JUAREZ CABECERA MUNICIPAL						
02050101004001	01050101001						
	FORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES COMUNITARIAS EN IXTLAN DE JUAREZ CABECERA MUNICIPAL						
10,274.00	11,856.19						



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dpto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024



TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. de Ixmiquilpan de Juárez,
Dto. Ixmiquilpan, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024



REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. de Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

2000	2000	2000	2000	2000
MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y SUMINISTROS
2450	2410	2410	2210	2160
VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	MATERIAL DE LIMPIEZA
2451	2411	2211	2211	2161
VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	MATERIALES PÉTREOS	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE
01	01	01	01	01
PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE MUNICIPAL
1	1	1	1	1
GOBIERNO	GOBIERNO	GOBIERNO	GOBIERNO	GOBIERNO
18	18	18	18	18
OTROS SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES
185	185	185	185	185
OTROS	OTROS	OTROS	OTROS	OTROS
2	2	2	2	2
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES
E	E	E	E	E
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
0205	0205	0205	0205	0205
EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS
02050101004001	02050101004001	02050101004001	02050101004001	02050101004001
EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
02050101004001	02050101004001	02050101004001	02050101004001	02050101004001
EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
1,148.00	6,482.40	17,246.34	11,880.49	


SINDICATURA MUNICIPAL
 Mpio. Ixtlán de Juárez,
 Dto. Ixtlán, Oax.
 01/01/2023
 al 30/06/2024


PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. Ixtlán de Juárez,
 Dto. Ixtlán, Oax.
 01/01/2023
 al 30/06/2024


TESORERÍA MUNICIPAL
 Mpio. de Ixtlán de Juárez,
 Dto. Ixtlán, Oax.
 01/01/2023
 al 30/06/2024
REGIDURÍA DE HACIENDA
 Mpio. de Ixtlán de Juárez,
 Dto. Ixtlán, Oax.
 01/01/2023
 al 30/06/2024

2000	2000	2000	2000	2000
MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y SUMINISTROS
2930	2910	2910	2610	2530
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	HERRAMIENTAS MENORES	HERRAMIENTAS MENORES	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS
2931	2911	2911	2611	2531
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES	HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES	COMBUSTIBLES	MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE APLICACION HUMANA
01	01	01	01	01
PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE MUNICIPAL
1	1	1	1	1
GOBIERNO	GOBIERNO	GOBIERNO	GOBIERNO	GOBIERNO
18	18	18	18	18
OTROS SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES
185	185	185	185	185
OTROS	OTROS	OTROS	OTROS	OTROS
2	2	2	2	2
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES
E	E	E	E	E
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
0205	0205	0205	0205	0205
EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS
02050101004001	02050101004001	02050101004001	02050101004001	02050101004001
EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
02050101004001	02050101004001	02050101004001	02050101004001	02050101004001
EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
\$ 1,000.00	\$ 1,404.00	\$ 2,000.00	\$ 2,159.88	\$

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. de Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. de Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

3000	SERVICIOS GENERALES	3000	SERVICIOS GENERALES	3000	SERVICIOS GENERALES	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS
3990	OTROS SERVICIOS GENERALES	3750	VIATICOS EN EL PAIS	3720	PASAJES TERRESTRES	2960	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
3993	OTROS SERVICIOS GENERALES	3751	VIATICOS NACIONALES	3721	PASAJES TERRESTRES	2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
01	PRESIDENTE MUNICIPAL	01	PRESIDENTE MUNICIPAL	01	PRESIDENTE MUNICIPAL	01	PRESIDENTE MUNICIPAL
1	GOBIERNO	1	GOBIERNO	1	GOBIERNO	1	GOBIERNO
18	OTROS SERVICIOS GENERALES	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	18	OTROS SERVICIOS GENERALES
185	OTROS	185	OTROS	185	OTROS	185	OTROS
2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES
E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS
02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
11,097.86		21,500.00		3,134.00		2,600.00	

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. de Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. de Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

3000	SERVICIOS GENERALES	3000	SERVICIOS GENERALES
3750	VIATICOS EN EL PAIS	3750	VIATICOS EN EL PAIS
3751	VIATICOS NACIONALES	3751	VIATICOS NACIONALES
02		02	
03		03	
1	GOBIERNO	1	GOBIERNO
18	OTROS	18	OTROS
185	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS SERVICIOS GENERALES
2		2	
E		E	
0205		0205	
02050101004003		02050101004003	
02050101004002		02050101004002	
02050101004003		02050101004003	
02050101004002		02050101004002	
\$		\$	
1,950.00		2,400.00	

Presidente Municipal

C. Rolando Pérez Sánchez

Mpio. de Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

Síndico Municipal

C. Leonides Pérez Santiago

Mpio. de Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

Tesorera Municipal

C. Zaret Rojas Jiménez

Mpio. de Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

Regidor de Hacienda

C. Adrián Santiago Cruz

REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. de Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

SINDICATURA
MUNICIPAL

Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Ixtlán de Juárez, perteneciente al Distrito de Ixtlán, Oaxaca, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día 01 de febrero de 2024, reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal los concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo para tratar asuntos de interés municipal; lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 47, párrafo primero, en relación con los artículos 45, 46, párrafo primero, fracción II y último párrafo de dicho precepto legal, 49, 50, 68, párrafo primero, fracciones IV y XXXIV, y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

Primero. Lista de asistencia.

Segundo. Declaratoria del quórum.

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Cuarto. Aprobación del orden del día.

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior.

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, referente a Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Para desahogar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo del acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue:-----

Primero. Lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los integrantes del Cabildo siguientes:

Presidente Municipal	C. Rolando Pérez Sánchez
Síndico Municipal	C. Leónides Pérez Santiago
Regidor de Hacienda	C. Adrián Santiago Cruz
Regidora de Educación	C. Angela Hernández Santiago
Regidora de Salud	C. Tomasa Torres Méndez
Regidor de Obras y Mercado	C. Gilber Bautista Jiménez
Regidor de Deporte, Cultura y Recreación	C. Edgar Aguilar Rodríguez
Regidora de Ecología y Panteón	C. Rosario Ramírez Santiago

Domicilio: Palacio Municipal s/n, Ixtlán de Juárez. Correo: hoyuntamientoixtlan@gmail.com

Tel: 951 553 6107 RFC: MIJ850101GFA

Segundo. Declaratoria del quórum. Una vez confirmada la asistencia de ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretaria Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum", conforme lo establece el Artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo que a continuación, el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, señala que "habiendo quórum legal, se declara instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo".

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. En uso de la palabra el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Ixtlán de Juárez, Oaxaca, y continuando con el desahogo del orden del día, se pasa al siguiente punto.

Cuarto. Aprobación del orden del día. Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se obtuvo un total de ocho votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior. Para continuar con el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, a lo cual someto a consideración de los concejales presentes, la lectura del acta anterior; por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por ocho concejales de los ocho concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno.

Enseguida y una vez aprobado la lectura del acta de cabildo anterior, procedo a realizar la lectura del acta anterior.

Una vez concluida la lectura del acta anterior, se procede al numeral siguiente.

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior. Continuando con el orden del día, es importante que se realice la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por ocho votos de los concejales que integramos este cuerpo colegiado de gobierno municipal. Quedando superado dicho punto.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, referente a Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios. Tomando la palabra el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, manifiesta que es necesario llevar a cabo las siguientes modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, en **28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios**, con el objeto de contar con suficiencia presupuestaria en las partidas de *herramientas auxiliares de trabajo menores, producto de*

pintura y recubrimientos, refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información, fotocopiado, digitalización engargolado, enmicado, encuadernación y otros afines, difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales, telas, acabados, recubrimientos y otros, instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas, con la finalidad de hacer frente a los gastos que se generen durante el mes de febrero de 2024. Por lo que se les pide a los presentes externen su opinión; lo cual una vez analizado y discutido la misma, fue aprobada por mayoría calificada de los concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; quedando aprobado los siguientes: - - - - -

ACUERDOS

1.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2024, incrementando en la partida 82211-01-15-08-1851-E-02050101004005-8101001-01-01-2911 herramientas auxiliares de trabajo menores la cantidad de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.) a la partida 82311-01-15-08-1851-E-02050101004005-8101001-01-01-2411 materiales pétreos, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera; - - - - -

APROBADO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO
FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES
ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO						CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)								
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GUBERNA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUBFUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUBPROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD GSA	CLAVE	PROYECTO	IMPORTE
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2910	HERRAMIENTAS MENORES	2911	HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES	08	ASOCIACIÓN DE POLICIA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A LA VISTA	020501004005	020501004005	020501004005	020501004005	\$ 5,000.00

MODIFICADO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO
TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO
FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES
ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO						CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)							
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GUBERNA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUBFUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUBPROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	240	PRODUCTOS MINERALES Y METALES	241	MATERIALES PÉTREOS	08	ASISCA DE POLICIA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS P	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A LA VISTA	020501004005	020501004005	020501004005	020501004005
									</														

Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 01 febrero 2024.

Domicilio Palacio Municipal s/n, Ixtlán de Juárez. Correo: hayuntamientoixtlan@gmail.com
Tel: 951 553 6107 RFC: MIJ850101019

01/01/2023
al 30/06/2024

01/01/2023
al 30/06/2024

01/01/2023
al 30/06/2024

01/01/2023
al 30/06/2024



ORIGEN: 01 RAMO 28

[illegible]

an@gmail.com

Tel: 951 553 6107 RFC: MIJ850101GF9

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

3 046 84

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mto. de Ixtlán de Juárez

Dpto. Ixtlán, Oax.

01/01/2013

00000000000000000000

ORIGEN: 01 RAMO 28

REGISTRAR DE OFICIAL Mpio. de Ixtlán de Juárez, Dto. Ixtlán, Oax. 01/01/2023 #1007/2023	MORTE		REGISTRAR DE OFICIAL Mpio. Ixtlán de Juárez, Dto. Ixtlán, Oax. 01/01/2023 #1007/2024
Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FOLCLOR	\$ 12,911.84		REGISTRAR DE OFICIAL Mpio. Ixtlán de Juárez, Dto. Ixtlán, Oax. 01/01/2023 #1007/2024

3.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2024, incrementando en la partida 82211-01-15-07-1851-E-02050101004004-8101001-01-01-2742 *telas acabados, recubrimientos y otros* la cantidad de \$2,532.89 (Dos mil quinientos treinta y dos pesos 89/100 M.N.), 82211-01-15-07-1851-E-02050101004004-8101001-01-01-3571 *instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas* la cantidad de \$2,697.06 (Dos mil seiscientos noventa y siete pesos 06/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$5,229.95 (Cinco mil doscientos veintinueve pesos 95/100 M.N.) a la partida 82311-01-15-07-1851-E-

Municipio Palacio Municipal s/n, Ixtlán de Juárez. Correo: hayuntamilentoixtlan@gmail.com

951 553 6107 RFC: MIJ850101QF9

RFC: MIJ850101GF9



02050101004004-8101001-01-02-5151 equipo de cómputo y de tecnologías de la información afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera;-----

APROBADO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO
FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES
ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)									
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	IMPORTE	
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	274	PRODUCTOS TEXTILES	2742	07	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E		0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A MADE ATRAS	020501004004		EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS MUNICIPALES	020501004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS MUNICIPALES	2,032.89
300	SERVICIOS GENERALES	307	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	3071	07	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E		0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A MADE ATRAS	020501004004		EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS MUNICIPALES	020501004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS MUNICIPALES	2,032.89

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO
TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO
FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES
ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)									
CLAVE	CARTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	CLAVE	PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCION	CLAVE	SUB FUNCION	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD	CLAVE	PROYECTO	IMPORTE
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5150	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	5151		07	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES. PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NIADA ATRAS	02050101004004				

Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 01 de febrero de 2024.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. El ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal de Ixtlán de Juárez, me gira instrucciones como Secretario Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretaria Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las doce horas con cincuenta minutos del

Domicilio Palacio Municipal s/n, Ixtlán de Juárez. Correo: hoyuntamientoixtlan@gmail.com
Tel: 951 553 6107 RFC: MIJ850101GFI9

día de su inicio, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señala el artículo 92, párrafo primero, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. - - - - -

Atentamente

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca, para el periodo del 01 enero de 2023 al 30 de junio de 2024.

C. Rolando Pérez Sánchez
Presidente Municipal

C. Leonides Pérez Santiago
Síndico Municipal

C. Adrián Santiago Cruz
Regidor de Hacienda

C. Ángela Hernández Santiago
Regidora de Educación

C. Tomasa Torres Méndez
Regidora de Salud

C. Gilber Bautista Jiménez
Regidor de Obras y Mercados

C. Edgar Aguilar Rodríguez
Regidor de Deporte Cultura y
Recreación

C. Rosario Ramírez Santiago
Regidora de Ecología y Panteon

C. Nathaly Yescas Pérez
Secretaria Municipal

Doy fe.

En términos del artículo 92, párrafo primero, fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.

Municipio de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
Cédula de Modificaciones Presupuestales

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: _____ 01 RAMO 28

[illegible]

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

[illegible]

Municipio de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
Cédula de Modificaciones Presupuestales

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FED

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)		IMPORTE
CLAVE	CAPÍTULO		CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	
3300	SERVICIOS GENERALES	3300	SERVICIOS GENERALES		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	
3610		3360	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN		2400	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2400	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	
3611		3361	SERVICIOS DE FOTOCOPIADO, DIGITALIZACIÓN, DISEÑO, ENVIADO, ENCARGOS Y OTROS SERVICIOS		2411	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2411	PRODUCTOS DE PINTURA Y RECURSOS	
08	AGENCIA DE POLICIA	08	AGENCIA DE POLICIA		08	AGENCIA DE POLICIA	08	AGENCIA DE POLICIA	
1		1			1		1		
GOBIERNO		GOBIERNO			GOBIERNO		GOBIERNO		
18		18			18		18		
OTROS SERVICIOS GENERALES		OTROS SERVICIOS GENERALES			OTROS SERVICIOS GENERALES		OTROS SERVICIOS GENERALES		
185		185			185		185		
OTROS		OTROS			OTROS		OTROS		
2		2			2		2		
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES		DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES			DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES		DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES		
E		E			E		E		
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS			DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		
0205		0205			0205		0205		
EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A MADRE ATRÁS		EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A MADRE ATRÁS			EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A MADRE ATRÁS		EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A MADRE ATRÁS		
02050101004005		02050101004005			02050101004005		02050101004005		
EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA		EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA			EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA		EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA		
02050101004005		02050101004005			02050101004005		02050101004005		
EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA		EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA			EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA		EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA		

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Eto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Ixtapalapa de Juárez,
Dto. Tlaxcala, Oax.
01/01/2023
a 30/06/2024

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. de Ixtlán de Juárez,
Oto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
30/06/2024

REGISTRARIA
DE HACIENDA
Mpio. de Ixtlán de Juárez.
Dpto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

ORIGEN: 01 RAMO 28

Regidor de Hacienda

REGIDURÍA
DE HACIENDA

1. de Ixtlán de Juárez,
Dito. Ixtlán, Oax.

01/01/2023
al 30/06/2024

Municipio de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
Cédula de Modificaciones Presupuestales

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO				CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MR)				IMPORTE									
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNÉRICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA		CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO			
3000	SERVICIOS GENERALES	3570	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	3571	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	07	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A MADRE ATRÁS	02050101004004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS MUNICIPALES.	02050101004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS MUNICIPALES.	\$	2,697.06
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2740	PRODUCTOS TEXTILES	2742	TELAS, ACABADOS, RECUBRIMIENTOS Y OTROS	07	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A MADRE ATRÁS	02050101004004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS MUNICIPALES.	02050101004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS MUNICIPALES.	\$	2,532.89

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO						CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE						
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNÉRICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA		CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5150	FORMA DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	5151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	07	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A MADRE ATRAS	02050101004004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS MUNICIPALES.	02050101004004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS MUNICIPALES.	5,229.95

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 C. Rolando Pérez Sánchez
 Mpio. de Ixtlán de Juárez,
 Dto. Ixtlán, Oax.
 01/01/2023
 al 30/06/2024

SINDICATURA MUNICIPAL
 C. Leonides Pérez Santiago
 Mpio. de Ixtlán de Juárez,
 Dto. Ixtlán, Oax.
 01/01/2023
 al 30/06/2024

TESORERÍA MUNICIPAL
 C. Zaret Rojas Jiménez
 Mpio. de Ixtlán de Juárez,
 Dto. Ixtlán, Oax.
 01/01/2023
 al 30/06/2024

REGIDURÍA DE HACIENDA
 C. Adrián Santiago Cruz
 Mpio. de Ixtlán de Juárez,
 Dto. Ixtlán, Oax.
 01/01/2023
 al 30/06/2024



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Ixtlán de Juárez, perteneciente al Distrito de Ixtlán, Oaxaca, siendo las nueve horas del día 03 de febrero de 2024, reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal los concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo para tratar asuntos de interés municipal; lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 47, párrafo primero, en relación con los artículos 45, 46, párrafo primero, fracción II y último párrafo de dicho precepto legal, 49, 50, 68, párrafo primero, fracciones IV y XXXIV, y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

Primero. Lista de asistencia.

Segundo. Declaratoria del quórum.

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Cuarto. Aprobación del orden del día.

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior.

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, referente a Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Para desahogar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo del acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue:

Primero. Lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los integrantes del Cabildo siguientes:

Presidente Municipal	C. Rolando Pérez Sánchez
Síndico Municipal	C. Leónides Pérez Santiago
Regidor de Hacienda	C. Adrián Santiago Cruz
Regidora de Educación	C. Angela Hernández Santiago
Regidora de Salud	C. Tomasa Torres Méndez
Regidor de Obras y Mercado	C. Gilber Bautista Jiménez
Regidor de Deporte, Cultura y Recreación	C. Edgar Aguilar Rodríguez
Regidora de Ecología y Panteón	C. Rosario Ramírez Santiago



Segundo. Declaratoria del quórum. Una vez confirmada la asistencia de ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretaria Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum", conforme lo establece el Artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo que a continuación, el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, señala que "habiendo quórum legal, se declara instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo".

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. En uso de la palabra el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Ixtlán de Juárez, Oaxaca, y continuando con el desahogo del orden del día, se pasa al siguiente punto.

Cuarto. Aprobación del orden del día. Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se obtuvo un total de ocho votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior. Para continuar con el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, a lo cual someto a consideración de los concejales presentes, la lectura del acta anterior; por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por ocho concejales de los ocho concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno.

Enseguida y una vez aprobado la lectura del acta de cabildo anterior, procedo a realizar la lectura del acta anterior.

Una vez concluida la lectura del acta anterior, se procede al numeral siguiente.

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior. Continuando con el orden del día, es importante que se realice la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por ocho votos de los concejales que integramos este cuerpo colegiado de gobierno municipal. Quedando superado dicho punto.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, referente a Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios. Tomando la palabra el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, manifiesta que es necesario llevar a cabo las siguientes modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, en **Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios**, con el objeto de contar con suficiencia presupuestaria en las partidas de *ayudas sociales a instituciones de enseñanza y donativos a*

**SECRETARÍA
MUNICIPAL**
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

**SINDICATURA
MUNICIPAL**
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

**REGIDURÍA
DE SALUD**
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

**REGIDURÍA
DE CULTURA**
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

Domicilio: Palacio Municipal S/N, Ixtlán de Juárez. Correo: hayuntamientoixtlan@gmail.com
Tel: 051 553 6107 RFC: MIJ850101G69

instituciones que desarrollen actividades sanitarias, con la finalidad de hacer frente a los gastos que se generen durante el mes de febrero de 2024. Por lo que se les pide a los presentes externen su opinión; lo cual una vez analizado y discutido la misma, fue aprobada por mayoría calificada de los concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; quedando aprobado el siguiente: -----

ACUERDO

1.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2024, incrementando en la partida 82211-01-15-07-1851-E-02050101004004-8101001-01-01-4431 *ayudas sociales a instituciones de enseñanza* la cantidad de \$7,000.00 (Siete mil pesos 00/100 M.N.); 82211-01-15-07-1851-E-02050101004004-8101001-01-01-4814 *donativos a instituciones que desarrollen actividades sanitarias* la cantidad de \$1,175.46 (Mil ciento setenta y cinco pesos 46/100 M.N.) disminuyendo la cantidad de \$8,175.46 (Ocho mil ciento setenta y cinco pesos 46/100 M.N.), a la partida 82311-01-15-08-1851-E-02050101004005-8101001-01-01-2931 *refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo*, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera; -----

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO				CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)	
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4430	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	07	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES
4810	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	4814	DONATIVOS A INSTITUCIONES QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES SANITARIAS	07	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4430	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	07	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES
4810	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	4814	DONATIVOS A INSTITUCIONES QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES SANITARIAS	07	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4430	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	07	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES
4810	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	4814	DONATIVOS A INSTITUCIONES QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES SANITARIAS	07	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

al s/n, Ixtlán de Juárez. Correo: hayuntamientoixtlan@gmail.com
Tel: 951 553 6107 RFC: MIJ850101GF9

Tel: 951 553 6107 RFC: MIJ850101GF9



MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE						
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA		CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
2000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES.	2030	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO.	2031	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO.	08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	0205010104005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	0205010104005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA.	\$ 8,175.46

Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 03 febrero 2024.-----

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. El ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal de Ixtlán de Juárez, me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretaria Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las diez horas con diez minutos del día de su inicio, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señala el artículo 92, párrafo primero, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. -----

Atentamente

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca, para el periodo del 01 enero de 2023 al 30 de junio de 2024.

C. Rolando Pérez Sánchez
Presidente Municipal

C. Leonides Pérez Santiago
Síndico Municipal



**IXTLÁN
DE JUÁREZ**
HONORABLE AYUNTAMIENTO

"2024, Trabajando en comunidad"



**REGIDURÍA
DE HACIENDA**

Mpio. de Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán, Oax.

C. Adrián Santiago Cruz
Regidor de Hacienda

01/01/2023
al 30/06/2024



**REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN**

Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán, Oax.

C. Ángela Hernández Santiago
Regidora de Educación

01/01/2023
al 30/06/2024



**REGIDURÍA
DE SALUD**

Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

C. Tomasa Torres Méndez
Regidora de Salud

**REGIDURÍA DE OBRAS
Y MERCADOS**

Mpio. de Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán, Oax.

C. Gilber Bautista Jiménez
Regidor de Obras y Mercados



**REGIDURÍA DE
DEPORTE, CULTURA
Y RECREACIÓN**

C. Edgar Aguilar Rodríguez
Regidor de Deporte, Cultura y
Recreación

01/01/2023
al 30/06/2024



**REGIDURÍA DE ECOLOGÍA
Y PANTEÓN**

C. Rosario Ramírez Santiago
Regidora de Ecología y Panteón

Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024



**SECRETARÍA
MUNICIPAL**

C. Nathaly Yescas Pérez
Secretaria Municipal

01/01/2023
al 30/06/2024

Doy fe,

En términos del artículo 92, párrafo primero, fracción IV de la Ley Orgánica Municipal
para el Estado de Oaxaca.



**SINDICATURA
MUNICIPAL**

Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

Mpio. de Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

Municipio de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
Cédula de Modificaciones Presupuestales

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO				CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE					
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4000	07	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	0205	02050101004004	02050101004005			\$ 7,000.00
4010	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	4010	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	4010	07	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	02050101004004	02050101004004	02050101004005			\$ 1,175.46
4011	DONATIVOS A INSTITUCIONES QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES SANITARIAS	4011	DONATIVOS A INSTITUCIONES QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES SANITARIAS	4011	07	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	02050101004004	02050101004004	02050101004005			\$ 1,175.46
4012	DONATIVOS A INSTITUCIONES QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES SANITARIAS	4012	DONATIVOS A INSTITUCIONES QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES SANITARIAS	4012	07	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	02050101004004	02050101004004	02050101004005			\$ 1,175.46

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA				MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE			
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNÉRICA	CLAVE	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE		ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
2000	REFRANDEAR, REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES.	2320	REFRANDEAR, REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO.	2931	08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	135	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	02050101004005	02050101004005	02050101004005	02050101004005	02050101004005	\$ 8,175.46

Presidente Municipal

Síndico Municipal

Tesorero Municipal

Regidor de Hacienda

C. Rolando Pérez Sánchez

C. Leonides Pérez Santiago

C. Zarey Rojas Jiménez

C. Adrián Santiago Cruz

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. de Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. de Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. de Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. de Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Ixtlán de Juárez, perteneciente al Distrito de Ixtlán, Oaxaca, siendo las nueve horas del día 08 de febrero de 2024, reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal los concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo para tratar asuntos de interés municipal; lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 47, párrafo primero, en relación con los artículos 45, 46, párrafo primero, fracción II y último párrafo de dicho precepto legal, 49, 50, 68, párrafo primero, fracciones IV y XXXIV, y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

Primero. Lista de asistencia.

Segundo. Declaratoria del quórum.

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Cuarto. Aprobación del orden del día.

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior.

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, referente a Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Para desahogar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo del acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue:-----

Primero. Lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los integrantes del Cabildo siguientes:

Presidente Municipal	C. Rolando Pérez Sánchez
Síndico Municipal	C. Leónides Pérez Santiago
Regidor de Hacienda	C. Adrián Santiago Cruz
Regidora de Educación	C. Angela Hernández Santiago
Regidora de Salud	C. Tomasa Torres Méndez
Regidor de Obras y Mercado	C. Gilber Bautista Jiménez
Regidor de Deporte, Cultura y Recreación	C. Edgar Aguilar Rodríguez
Regidora de Ecología y Panteón	C. Rosario Ramírez Santiago

Segundo. Declaratoria del quórum. Una vez confirmada la asistencia de ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretaria Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum", conforme lo establece el Artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo que a continuación, el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, señala que "habiendo quórum legal, se declara instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo".

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. En uso de la palabra el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Ixtlán de Juárez, Oaxaca, y continuando con el desahogo del orden del día, se pasa al siguiente punto.

Cuarto. Aprobación del orden del día. Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se obtuvo un total de ocho votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior. Para continuar con el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, a lo cual someto a consideración de los concejales presentes, la lectura del acta anterior; por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por ocho concejales de los ocho concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno.

Enseguida y una vez aprobado la lectura del acta de cabildo anterior, procedo a realizar la lectura del acta anterior.

Una vez concluida la lectura del acta anterior, se procede al numeral siguiente.

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior. Continuando con el orden del día, es importante que se realice la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por ocho votos de los concejales que integramos este cuerpo colegiado de gobierno municipal. Quedando superado dicho punto.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, referente a Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios. Tomando la palabra el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, manifiesta que es necesario llevar a cabo las siguientes modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, en Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, con el objeto de contar con suficiencia

presupuestaria en las partidas de *equipo de cómputo y de tecnologías de la información y artículos deportivos*, con la finalidad de hacer frente a los gastos que se generen durante el mes de febrero de 2024. Por lo que se les pide a los presentes externen su opinión; lo cual una vez analizado y discutido la misma, fue aprobada por mayoría calificada de los concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; quedando aprobado los siguientes: -----

ACUERDOS

1.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2024, incrementando en la partida **82211-01-15-01-1851-E-02050101004001-8109001-01-02-5151** *equipo de cómputo y de tecnologías de la información* la cantidad de \$47,746.00 (Cuarenta y siete mil setecientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$47,746.00 (Cuarenta y siete mil setecientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.) a la partida **82311-01-15-01-1851-E-02050101004001-8109001-01-02-5671** *herramientas y maquinas, herramientas*, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera; -----

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO						CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)									
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUBFUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUBPROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	
500	BENEFICIOS INMUEBLES E INTANGIBLES	510	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	511	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	005	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A HACER ATRAS	005/01/004001	005/01/004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	005/01/004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

RECIBI

47,745.00

01/07/2024

el 30/06/2024

IMPORTE

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de

Depto. de</

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO						CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)								
CLAVE	CARTILLO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCION	CLAVE	SUBFUNCION	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUBPROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD	CLAVE	PROYECTO	
000	BENEFICIOS INMUEBLES E INTANGIBLES	000	HERREMIENTAS Y MAQUINAS	000	HERREMIENTAS Y MAQUINAS	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	005	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A HACER ATRAS	005/01/004001	005/01/004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	005/01/004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

01/01/2023
al 30/06/2024

Domicilio Palacio Municipal s/n, Ixtlán de Juárez. Correo: hayuntamientoixtlan@gmail.com
Tel: 951 553 6107 RFC: MIJ850101G69

01/01/2023
al 30/06/2024

01/01/2023
al 30/06/2024

Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 08 febrero 2024.

2.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2024, incrementando en la partida 82211-01-15-01-1851-E-02050101004001-8107001-01-02-5151 equipo de cómputo y de tecnologías de la información la cantidad de \$8,814.00 (Ocho mil ochocientos catorce pesos 00/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$8,814.00 (Ocho mil ochocientos catorce pesos 00/100 M.N.) a la partida 82311-01-15-01-1851-E-02050101004001-8107001-01-01-2931 refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera; -----

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE			
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	CLAVE	PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA		CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.	5150	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION.	5151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION.	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE			
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	IMPORTE	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2930	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	2931	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	1 GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	8,574.00

Domicilio Palacio Municipal s/n, Ixtlán de Juárez. Correo: hayuntamientoixtlan@gmail.com
Tel: 951 553 6107 RFC: MIJ850101GPF

01/01/2023 al 30/06/2024

Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 08 de febrero de 2024.

3.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2024, incrementando en la partida 82211-01-15-01-1851-E-02050101004001-8109001-01-02-5151 *equipo de cómputo y de tecnologías de la información* la cantidad de \$8,814.00 (Ocho mil ochocientos catorce pesos 00/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$8,814.00 (Ocho mil ochocientos catorce pesos 00/100 M.N.) a la partida 82311-01-15-01-1851-E-02050101004001-8109001-01-01-3111 *consumo de energía eléctrica*, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera: -----

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

[illegible]

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)										
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUBFUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUBPROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	310	ENERGÍA ELÉCTRICA	3111	CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	01	 PRESIDENCIA MUNICIPAL SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. Ixtlán de Juárez, Dto. Ixtlán Dur.	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PÚBLICAS	0205	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	0205/010104001	DESEMPEÑO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	0205/010104001		

Domicilio Palacio Municipal s/n, Ixtlán de Juárez. Correo: hayuntamienoixtlan@gmail.com

Tel: 951 553 6107 RFC: MIJ85010IGF9

Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 08 de febrero de 2024.

4.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2024, incrementando en la partida 82211-01-15-01-2411-E-01070101003001-8102001-01-01-2731 artículos deportivos la cantidad de \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) a la partida 82311-01-15-01-2711-E-02050101004001-8102001-01-01-2511 productos químicos básicos, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera; -----

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)							
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2730	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	2731	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	2	DESARROLLO SOCIAL	24	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	241	DEPORTE Y RECREACIÓN	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0107	DEPORTE	01070101003001	FOMENTO AL DEPORTE	01070101003001	FOMENTO AL DEPORTE

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO						CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)							
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2510	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	2511	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001

Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 08 de febrero de 2024.



5.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2024, incrementando en la partida 82211-01-15-01-2411-E-01070101003001-8109001-01-01-2731 artículos deportivos la cantidad de \$47,617.51 (Cuarenta y siete mil seiscientos diecisiete pesos 51/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$47,617.51 (Cuarenta y siete mil seiscientos diecisiete pesos 51/100 M.N.) a la partida 82311-01-15-01-1851-E-02050101004001-8109001-01-01-3111 consumo de energía eléctrica, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera:

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA				MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)								
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	IMPORTE
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2730	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	2731	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	2	DESARROLLO SOCIAL	24	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	2411	ADMINISTRACIÓN, SUPERVISIÓN, REGULACIÓN, PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0107	DEPORTE	01070101003001	FOMENTO AL DEPORTE	01070101003001	FOMENTO AL DEPORTE	\$ 47,617.51

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						IMPORTE		
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE		ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE
3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3110	ENERGÍA ELÉCTRICA	3111	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS 02050101004001		EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 08 de febrero de 2024.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. El ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal de Ixtlán de Juárez, me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretaria Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las diez horas con diez minutos del día de su inicio, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

REGIDURÍA DE DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

Domicilio: Palacio Municipal s/n, Ixtlán de Juárez. Correo: hayuntamientoixtlan@gmail.com
Tel: 951 553 6107 RFC: MIJ850101G69

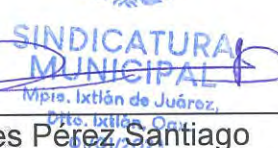


duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señala el artículo 92, párrafo primero, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. - - - - -

Atentamente

**El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca,
para el periodo del 01 enero de 2023 al 30 de junio de 2024.**

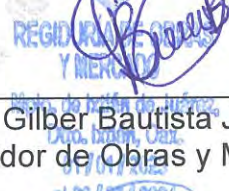

C. Rolando Pérez Sánchez
Presidente Municipal


C. Leonides Pérez Santiago
Síndico Municipal


C. Adrián Santiago Cruz
Regidor de Hacienda


C. Ángela Hernández Santiago
Regidora de Educación


C. Tomasa Torres Méndez
Regidora de Salud


C. Gilber Bautista Jiménez
Regidor de Obras y Mercados


C. Edgar Aguilar Rodríguez
Regidor de Deporte Cultura y Recreación


C. Rosario Ramírez Santiago
Regidora de Ecología y Panteón


C. Nathaly Yescas Pérez
Secretaria Municipal

Doy fe.

En términos del artículo 92, párrafo primero, fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.

Municipio de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
Cédula de Modificaciones Presupuestales

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA				MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE				
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE		PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.	5150	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION.	5151	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
																					\$	47,746.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA				MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE			
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE		ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5670	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS, HERRAMIENTA.	5671	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A MADIE ATRÁS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.	\$ 47,746.00

Presidente Municipal

Síndico Municipal

Tesorera Municipal

Regidor de Hacienda

C. Rolando Pérez Sánchez

C. Leonides Pérez Santiago

C. Zaret Rojas Jiménez

C. Adrián Santiago Cruz

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

TESORERÍA MUNICIPAL
Dto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

REGIDURÍA DE HACIENDA
Dto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

Municipio de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
Cédula de Modificaciones Presupuestales

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO				CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA				MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE						
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA		CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO		
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.	5150	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION.	5151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION.	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.	\$ 8,814.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO						CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA				MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE		
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA		CLAVE	PROYECTO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2930	REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	2931	REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 8,814.00

Presidente Municipal
PRESIDENCIA MUNICIPAL
 C. Rolando Pérez Sánchez
 Mpio. Ixtlán de Juárez,
 Dto. Ixtlán, Oax.
 01/01/2023
 al 30/06/2024

Síndico Municipal
SINDICATURA MUNICIPAL
 C. Leonides Pérez Santiago
 Mpio. Ixtlán de Juárez,
 Dto. Ixtlán, Oax.
 01/01/2023
 al 30/06/2024

Tesorera Municipal
TESORERIA MUNICIPAL
 C. Zareli Rojas Jiménez
 Mpio. Ixtlán de Juárez,
 Dto. Ixtlán, Oax.
 01/01/2023
 al 30/06/2024

Regidor de Hacienda
REGIDURIA DE HACIENDA
 C. Adrián Santiago Cruz
 Mpio. Ixtlán de Juárez,
 Dto. Ixtlán, Oax.
 01/01/2023
 al 30/06/2024

Municipio de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
Cédula de Modificaciones Presupuestales

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE								
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA		CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.	5150	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION.	5151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION.	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A MADIE ATRÁS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.	\$ 8,814.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE											
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE		SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3110	ENERGÍA ELÉCTRICA	3111	CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.	\$ 8,814.00

Presidente Municipal

Síndico Municipal

Tesorera Municipal

Regidor de Hacienda

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 C. Rolando Pérez Sánchez
 Mpio. Ixtlán de Juárez,
 Dto. Ixtlán, Oax.
 01/01/2023
 al 30/06/2024

SINDICATURA MUNICIPAL
 C. Leonides Pérez Santiago
 Mpio. Ixtlán de Juárez,
 Dto. Ixtlán, Oax.
 01/01/2023
 al 30/06/2024

TESORERÍA MUNICIPAL
 C. Zaret Rojas Jiménez,
 Dto. Ixtlán, Oax.
 01/01/2023
 al 30/06/2024

REGIDURÍA DE HACIENDA
 C. Adrián Santiago Cruz
 Mpio. Ixtlán de Juárez,
 Dto. Ixtlán, Oax.
 01/01/2023
 al 30/06/2024

Municipio de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
Cédula de Modificaciones Presupuestales

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE				
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA		CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2730	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	2731	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	2	DESARROLLO SOCIAL	24	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	241	DEPORTE Y RECREACION	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0107	DEPORTE	01070101003001	FOMENTO AL DEPORTE	01070101003001	FOMENTO AL DEPORTE	\$ 25,000.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO						CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA				MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE		
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA		CLAVE	PROYECTO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2510	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	2511	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 25,000.00

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Presidente Municipal
 C. Rolando Pérez Sánchez
 Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.
 01/01/2023
 al 30/06/2024

SINDICATURA MUNICIPAL
 Síndico Municipal
 C. Leonides Pérez Santiago
 Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
 01/01/2023
 al 30/06/2024

TESORERÍA MUNICIPAL
 Tesorera Municipal
 C. Zaret Rojas Jiménez
 Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
 01/01/2023
 al 30/06/2024

REGIDURÍA DE HACIENDA
 Regidor de Hacienda
 C. Adrián Santiago Cruz
 Mpio. Ixtlán de Juárez, Oax.
 01/01/2023
 al 30/06/2024

Municipio de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
Cédula de Modificaciones Presupuestales

APROBADO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO
FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES
ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE					
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE		PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2730	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	2731	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	2	DESARROLLO SOCIAL	24	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	2411	ADMINISTRACIÓN, SUPERVISIÓN, REGULACIÓN, PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASUNTOS SOCIOCULTURALES Y DE RECREACIÓN	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0107	DEPORTE	01070101003001	FOMENTO AL DEPORTE	01070101003001	FOMENTO AL DEPORTE	\$ 47,617.51

MODIFICADO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO
TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO
FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES
ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO				CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE							
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE		PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO		
3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3110	ENERGÍA ELÉCTRICA	3111	CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 47,617.51

Presidente Municipal

C. Rolando Pérez Sánchez

Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dpto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

Síndico Municipal

C. Leonides Pérez Santiago

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dpto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

Tesorera Municipal

C. Zaret Rojas Jiménez

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dpto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

Regidor de Hacienda

C. Adrián Santiago Cruz

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dpto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Ixtlán de Juárez, perteneciente al Distrito de Ixtlán, Oaxaca, siendo las nueve horas del día 10 de febrero de 2024, reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal los concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo para tratar asuntos de interés municipal; lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 47, párrafo primero, en relación con los artículos 45, 46, párrafo primero, fracción II y último párrafo de dicho precepto legal, 49, 50, 68, párrafo primero, fracciones IV y XXXIV, y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

Primero. Lista de asistencia.

Segundo. Declaratoria del quórum.

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Cuarto. Aprobación del orden del día.

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior.

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, referente a Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Para desahogar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo del acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue:-----

Primero. Lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los integrantes del Cabildo siguientes:

Presidente Municipal	C. Rolando Pérez Sánchez
Síndico Municipal	C. Leónides Pérez Santiago
Regidor de Hacienda	C. Adrián Santiago Cruz
Regidora de Educación	C. Angela Hernández Santiago
Regidora de Salud	C. Tomasa Torres Méndez
Regidor de Obras y Mercado	C. Gilber Bautista Jiménez
Regidor de Deporte, Cultura y Recreación	C. Edgar Aguilar Rodríguez
Regidora de Ecología y Panteón	C. Rosario Ramírez Santiago

Segundo. Declaratoria del quórum. Una vez confirmada la asistencia de ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretaria Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum", conforme lo establece el Artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo que a continuación, el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, señala que "habiendo quórum legal, se declara instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo".

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. En uso de la palabra el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Ixtlán de Juárez, Oaxaca, y continuando con el desahogo del orden del día, se pasa al siguiente punto.-----

Cuarto. Aprobación del orden del día. Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se obtuvo un total de ocho votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior. Para continuar con el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, a lo cual someto a consideración de los concejales presentes, la lectura del acta anterior; por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por ocho concejales de los ocho concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno.-----

Enseguida y una vez aprobado la lectura del acta de cabildo anterior, procedo a realizar la lectura del acta anterior.-----

Una vez concluida la lectura del acta anterior, se procede al numeral siguiente.-----

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior. Continuando con el orden del día, es importante que se realice la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por ocho votos de los concejales que integramos este cuerpo colegiado de gobierno municipal. Quedando superado dicho punto.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, referente a Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios. Tomando la palabra el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, manifiesta que es necesario llevar a cabo las siguientes modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, en 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, con el objeto de contar con suficiencia

Domicilio Palacio Municipal s/n, Ixtlán de Juárez. Correo: ayuntamientoixtlan@gmail.com
Tel: 951 553 6107 RFC: MIJ850101GR

**SECRETARÍA
MUNICIPAL**
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

**SINDICATURA
MUNICIPAL**
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

RECREACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

**REGIDURÍA
DE SALUD**
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

**REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN**
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

**REGIDURÍA DE OTRAS
CARGAS**
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

REGIDURÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

presupuestaria en la partida de productos químicos básicos, con la finalidad de hacer frente a los gastos que se generen durante el mes de febrero de 2024. Por lo que se les pide a los presentes externen su opinión; lo cual una vez analizado y discutido la misma, fue aprobada por mayoría calificada de los concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; quedando aprobado el siguiente: - - - - -

ACUERDO

1.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2024, incrementando en la partida 82211-01-15-01-2711-E-02050101004001-8102001-01-01-2511 *productos químicos básicos* la cantidad de \$384.40 (Trescientos ochenta y cuatro pesos 40/100 M.N.) disminuyendo la cantidad de \$384.40 (Trescientos ochenta y cuatro 40/100 M.N.) a la partida 82311-01-15-01-1851-E-02050101004001-8102001-01-01-2611 *combustibles*, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera; - - - - -

APROBADO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO
FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES
ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO						CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2510	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	2511	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	2	DESARROLLO SOCIAL	27	OTROS ASUNTOS SOCIALES	271	OTROS ASUNTOS SOCIALES	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205
																	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A INDIE ATRAS	02050101004001
																	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001
																	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001
																		\$ 384.40

MODIFICADO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO
TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO
FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES
ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO						CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA				MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE			
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2510	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2511	COMBUSTIBLES	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	18	GOBIERNO	185	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A INDIE ATRAS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
																						\$ 384.40	

Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 10 febrero 2024.

Domicilio Palacio Municipal s/n, Ixtlán de Juárez. Correo: hoyuntamientoixtlan@gmail.com
Tel: 951 553 6107 RFC: MIJ850101Gf9



Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. El ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal de Ixtlán de Juárez, me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretaria Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las diez horas con diez minutos del día de su inicio, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señala el artículo 92, párrafo primero, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. -----

Atentamente

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca, para el periodo del 01 enero de 2023 al 30 de junio de 2024.

C. Rolando Pérez Sánchez
Presidente Municipal

C. Leonides Pérez Santiago
Síndico Municipal

C. Adrián Santiago Cruz
Regidor de Hacienda

C. Ángela Hernández Santiago
Regidora de Educación

C. Tomasa Torres Méndez
Regidora de Salud

C. Gilber Bautista Jiménez
Regidor de Obras y Mercados

C. Edgar Aguilar Rodríguez
Regidor de Deporte Cultura y
Recreación

C. Rosario Ramírez Santiago
Regidora de Ecología y Panteon

C. Nathaly Yescas Pérez
Secretaria Municipal

Doy fe,

En términos del artículo 92, párrafo primero, fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.

Municipio de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
Cédula de Modificaciones Presupuestales

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO						CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE			
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENÉRICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE		ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2510	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	2511	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	2	DESARROLLO SOCIAL	27	OTROS ASUNTOS SOCIALES	271	OTROS ASUNTOS SOCIALES	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 384.40

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE						
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENÉRICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE		PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2611	COMBUSTIBLES	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	48	384.40

Presidente Municipal

Síndico Municipal

Tesorera Municipal

Regidor de Hacienda

C. Rolando Pérez Sánchez

C. Leonides Pérez Santiago

C. Zaret Rojas Jiménez

C. Adrián Santiago Cruz

Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dpto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dpto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

01/01/2023
al 30/06/2024

Dpto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Ixtlán de Juárez, perteneciente al Distrito de Ixtlán, Oaxaca, siendo las nueve horas del día 23 de febrero de 2024, reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal los concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo para tratar asuntos de interés municipal; lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 47, párrafo primero, en relación con los artículos 45, 46, párrafo primero, fracción II y último párrafo de dicho precepto legal, 49, 50, 68, párrafo primero, fracciones IV y XXXIV, y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

Primero. Lista de asistencia.

Segundo. Declaratoria del quórum.

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Cuarto. Aprobación del orden del día.

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior.

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, referente a Ramo 33 Fondo IV: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Para desahogar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo del acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue:-----

Primero. Lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los integrantes del Cabildo siguientes:

Presidente Municipal	C. Rolando Pérez Sánchez
Síndico Municipal	C. Leónides Pérez Santiago
Regidor de Hacienda	C. Adrián Santiago Cruz
Regidora de Educación	C. Angela Hernández Santiago
Regidora de Salud	C. Tomasa Torres Méndez
Regidor de Obras y Mercado	C. Gilber Bautista Jiménez
Regidor de Deporte, Cultura y Recreación	C. Edgar Aguilar Rodríguez
Regidora de Ecología y Panteon	C. Rosario Ramírez Santiago

Domicilio Palacio Municipal s/n, Ixtlán de Juárez. Correo: hayuntamientoxtlan@gmail.com

Tel: 951 553 6107 RFC: MIJ850101GF9

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. de Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

REGIDURÍA DE OBRAS Y MERCADO
Mpio. de Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y PANTEÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. de Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

REGIDURÍA DE DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024



Segundo. Declaratoria del quórum. Una vez confirmada la asistencia de ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretaria Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum", conforme lo establece el Artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo que a continuación, el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, señala que "habiendo quórum legal, se declara instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo".

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. En uso de la palabra el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Ixtlán de Juárez, Oaxaca, y continuando con el desahogo del orden del día, se pasa al siguiente punto.-----

Cuarto. Aprobación del orden del día. Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se obtuvo un total de ocho votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior. Para continuar con el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, a lo cual someto a consideración de los concejales presentes, la lectura del acta anterior; por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por ocho concejales de los ocho concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno.-----

Enseguida y una vez aprobado la lectura del acta de cabildo anterior, procedo a realizar la lectura del acta anterior.-----

Una vez concluida la lectura del acta anterior, se procede al numeral siguiente.-----

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior. Continuando con el orden del día, es importante que se realice la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por ocho votos de los concejales que integramos este cuerpo colegiado de gobierno municipal. Quedando superado dicho punto.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, referente a Ramo 33 Fondo IV: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios. Tomando la palabra el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, manifiesta que es necesario llevar a cabo las siguientes modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, en **Ramo 33 Fondo IV: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los**



Municipios, con el objeto de contar con suficiencia presupuestaria en la partida *suelo al personal de confianza*, con la finalidad de hacer frente a los gastos que se generen durante el mes de febrero de 2024. Por lo que se les pide a los presentes externen su opinión; lo cual una vez analizado y discutido la misma, fue aprobada por mayoría calificada de los concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; quedando aprobado el siguiente: -----

ACUERDO

1.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2024, incrementando en la partida 82211-03-25-01-1711-I-02050101004001-8202001-01-01-1132 *suelo al personal de confianza* la cantidad de \$990.41 (Novecientos noventa pesos 41/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$990.41 (Novecientos noventa pesos 41/100 M.N.) a la partida 82311-03-25-01-1711-I-02050101004001-8202001-01-01-1323 *aguinaldo o gratificación fin de año*, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera; -----

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 03 RAMO 33 FONDO IV

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA				MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)							
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	PROYECTO	IMPORTE
1000	SERVICIOS PERSONALES	1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1132	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	01	1	GOBIERNO	17	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	171	POLICIA	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	1	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101004001	02050101004001	\$ 990.41
						PRESIDENCIA MUNICIPAL															
		</																			

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 03 RAMO 33 FONDO IV

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)												
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNÉRICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	IMPORTE	
1000	SERVICIOS PERSONALES	1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	1323	AGUINALDO O GRATIFICACION FIN DE AÑO	01	GOBIERNO	17	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	171	POLICIA	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	1	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101004001	02050101004001	02050101004001			\$ 990.41

SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024



Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 23 febrero 2024.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. El ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal de Ixtlán de Juárez, me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretaria Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las diez horas con diez minutos del día de su inicio, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señala el artículo 92, párrafo primero, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. -----

Atentamente

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca, para el periodo del 01 enero de 2023 al 30 de junio de 2024.

C. Rolando Pérez Sánchez
Presidente Municipal

C. Leonides Pérez Santiago
Síndico Municipal

C. Adrián Santiago Cruz
Regidor de Hacienda

C. Ángela Hernández Santiago
Regidora de Educación

C. Tomasa Torres Méndez
Regidora de Salud

C. Gilber Bautista Jiménez
Regidor de Obras y Mercados




C. Edgar Aguilar Rodríguez
Regidor de Deporte Cultura y
Recreación


C. Rosario Ramírez Santiago
Regidora de Ecología y Panteon
Dtto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024


C. Nathaly Yescas Pérez
Secretaria Municipal

Doy fe,

En términos del artículo 92, párrafo primero, fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.


SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024


REGIDURÍA DE COMERCIO
Y MERCADO
Mpio. de Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024


REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. de Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024


REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024


REGIDURÍA
DE SALUD
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024


PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. de Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

Municipio de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
Cédula de Modificaciones Presupuestales

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 03 RAMO 33 FONDO IV

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO				CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE													
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN		CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO							
1000	SERVICIOS PERSONALES	1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1132	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	17	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	171	POLICÍA	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	1	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101.004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.	02050101.004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.	\$ 990.41

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 03 RAMO 33 FONDO IV

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO						CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)								
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNÉRICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	IMPORTE
1000	SERVICIOS PERSONALES	1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	1323	AGUIJALDO O GRATIFICACION FIN DE AÑO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	17	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	171	POLICIA	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	1	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.	990.41


 Presidente Municipal
PRESIDENCIA MUNICIPAL
 C. Rolando Pérez Sánchez
 Dto. Ixtlán, Oax.
 01/01/2023
 al 30/06/2024


 Síndico Municipal
SINDICATURA MUNICIPAL
 C. Leonides Pérez Santiago
 Dto. Ixtlán, Oax.
 01/01/2023
 al 30/06/2024


 Tesorera Municipal
TESORERÍA MUNICIPAL
 C. Zaret Rojas Jiménez
 Dto. Ixtlán, Oax.
 01/01/2023
 al 30/06/2024


 Regidor de Hacienda
REGIDURÍA DE HACIENDA
 C. Adrian Santiago Cruz
 Dto. Ixtlán, Oax.
 01/01/2023
 al 30/06/2024

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Ixtlán de Juárez, perteneciente al Distrito de Ixtlán, Oaxaca, siendo las nueve horas del día 27 de febrero de 2024, reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal los concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo para tratar asuntos de interés municipal; lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 47, párrafo primero, en relación con los artículos 45, 46, párrafo primero, fracción II y último párrafo de dicho precepto legal, 49, 50, 68, párrafo primero, fracciones IV y XXXIV, y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

Primero. Lista de asistencia.

Segundo. Declaratoria del quórum.

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Cuarto. Aprobación del orden del día.

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior.

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, referente a Ramo 33 Fondo IV: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Para desahogar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo del acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue:

Primero. Lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los integrantes del Cabildo siguientes:

Presidente Municipal	C. Rolando Pérez Sánchez
Síndico Municipal	C. Leónides Pérez Santiago
Regidor de Hacienda	C. Adrián Santiago Cruz
Regidora de Educación	C. Angela Hernández Santiago
Regidora de Salud	C. Tomasa Torres Méndez
Regidor de Obras y Mercado	C. Gilber Bautista Jiménez
Regidor de Deporte, Cultura y Recreación	C. Edgar Aguilar Rodríguez

Domicilio Palacio Municipal s/n, Ixtlán de Juárez. Correo: hayuntamientoixtlan@gmail.com

Tel: 951 553 6107 RFC: MIJ850101GF9

01/01/2023
al 30/06/2024

01/01/2023
al 30/06/2024



Regidora de Ecología y Panteón

C. Rosario Ramírez Santiago

Segundo. Declaratoria del quórum. Una vez confirmada la asistencia de ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretaria Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum", conforme lo establece el Artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo que a continuación, el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, señala que "habiendo quórum legal, se declara instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo".-

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. En uso de la palabra el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Ixtlán de Juárez, Oaxaca, y continuando con el desahogo del orden del día, se pasa al siguiente punto.-----

Cuarto. Aprobación del orden del día. Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se obtuvo un total de ocho votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior. Para continuar con el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, a lo cual someto a consideración de los concejales presentes, la lectura del acta anterior; por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por ocho concejales de los ocho concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno.-----

Enseguida y una vez aprobado la lectura del acta de cabildo anterior, procedo a realizar la lectura del acta anterior.-----

Una vez concluida la lectura del acta anterior, se procede al numeral siguiente.-----

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior. Continuando con el orden del día, es importante que se realice la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por ocho votos de los concejales que integramos este cuerpo colegiado de gobierno municipal. Quedando superado dicho punto.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, referente a Ramo 33 Fondo IV: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios. Tomando la palabra el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, manifiesta que es necesario llevar a cabo las



siguientes modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, en Ramo 33 Fondo IV: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios con el objeto de contar con suficiencia presupuestaria en la partida de *refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad* y en el Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, con el objeto de contar con suficiencia presupuestaria en la partida de *seguro de bienes patrimoniales*, con la finalidad de hacer frente a los gastos que se generen durante el mes de febrero de 2024. Por lo que se les pide a los presentes externen su opinión; lo cual una vez analizado y discutido la misma, fue aprobada por mayoría calificada de los concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; quedando aprobado los siguientes: -----

ACUERDOS

1.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2024, incrementando en la partida 82211-03-25-01-1851-I-02050101004001-8202001-01-01-2971 *refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad* la cantidad de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) a la partida 82311-03-25-04-2251-I-050301010010003-8202001-01-02-6212 *ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de edificios habitacionales en bienes propios*, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera; -----

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 03 RAMO 33 FONDO IV

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)											
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUBFUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUBPROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD/ OBRA	CLAVE	PROYECTO	IMPORTE
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2970	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	2971	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	5	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	1	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	0005	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A LADE ATRAS	00050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	00050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 50,000.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 03 RAMO 33 FONDO IV

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)												
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUBFUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUBPROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD/ OBRA	CLAVE	PROYECTO	IMPORTE
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	6210	EDIFICACION HABITACIONAL	6212	04	RESERVA SUB DE OTRA PÚBLICA	2	DESARROLLO SOCIAL	22	VIVIENDAS Y SERVICIO A LA COMUNIDAD	225	VIVIENDA	5	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	1	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	0005	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO	000501010003	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO	00050101001003	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO	\$ 50,000.00

Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 27 febrero 2024.

2.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2024, incrementando en la partida 82211-01-15-01-1333-E-02050101004001-8109001-01-01-3451 *seguro de bienes patrimoniales* la cantidad de \$3,144.94 (Tres mil pesos ciento cuarenta y cuatro pesos 94/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de *patrimoniales* la cantidad de \$3,144.94 (Tres mil pesos ciento cuarenta y cuatro pesos 94/100 M.N.) a la partida 82311-01-15-01-1851-E-02050101004001-8109001-01-01-3111 *consumo de energía eléctrica*.

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. de Ixtlán de Juárez
Dpto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA				MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE		
3000	SERVICIOS GENERALES	3450	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	3451	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	13	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	133	PRESERVACIÓN Y CUIDADO DEL PATRIMONIO PÚBLICO	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004001	02050101004001	02050101004001	\$3,144.94

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					01/01/2023 al 30/06/2024				
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	IMPORTE
3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3110	ENERGIA ELECTRICA	3111	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	5	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101004001	02050101004001	02050101004001	\$3,144.94

Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 27 de febrero de 2024.

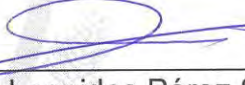
Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. El ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal de Ixtlán de Juárez, me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretaria Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las diez horas con diez minutos del día de su inicio, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señala el artículo 92, párrafo primero, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. - - - - -

Atentamente

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca, para el periodo del 01 enero de 2023 al 30 de junio de 2024.



C. Rolando Pérez Sánchez
Presidente Municipal



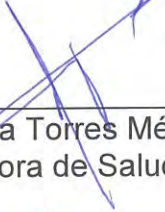
C. Leonides Pérez Santiago
Síndico Municipal



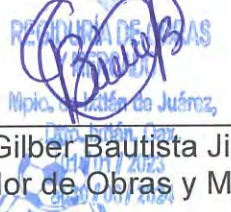
C. Adrián Santiago Cruz
Regidor de Hacienda



C. Ángela Hernández Santiago
Regidora de Educación



C. Tomasa Torres Méndez
Regidora de Salud



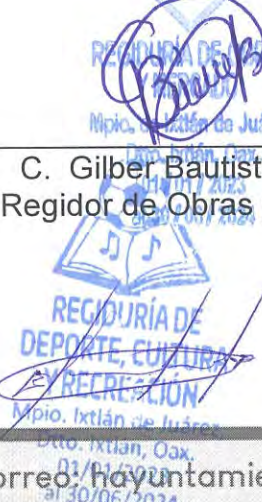
C. Gilber Bautista Jiménez
Regidor de Obras y Mercados



REGIDURÍA DE ECOLOGÍA
Y PASEOS
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024



REGIDURÍA DE
DEPORTE, CULTURA
Y RECREACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024



C. Edgar Aguilar Rodríguez
Regidor de Deporte Cultura y
Recreación



C. Rosario Ramírez Santiago
Regidora de Ecología y Panteón

01/01/2023
al 30/06/2024



C. Nathaly Yescas Pérez
Secretaria Municipal

Doy fe,

En términos del artículo 92, párrafo primero, fracción
IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.



Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024



SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024



Mpio. de Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024



Mpio. de Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024



Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. de Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

Municipio de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
Cédula de Modificaciones Presupuestales

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 03 RAMO 33 FONDO IV

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO				CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE										
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE		PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2970	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	2971	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	5	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	1	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A MADIE ATRÁS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 50,000.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 03 RAMO 33 FONDO IV

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE			
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE		ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
6000	INVERSION PUBLICA	6210	EDIFICACION HABITACIONAL	6212	04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	DESARROLLO SOCIAL	22	VIVIENDAS Y SERVICIO A LA COMUNIDAD	225	VIVIENDA	5	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	1	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	0503	VIVIENDA	05030001010001003	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO	05030001010001003	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO	\$ 50,000.00


PRESIDENCIA MUNICIPAL
 C. Rolando Pérez Sánchez
 Dto. Ixtlán, Oax.
 01/01/2023
 al 30/06/2024


SINDICATURA MUNICIPAL
 C. Leonides Pérez Santiago
 Mpio. Ixtlán de Juárez,
 Dto. Ixtlán, Oax.
 01/01/2023
 al 30/06/2024


TESORERIA MUNICIPAL
 C. Zareli Rojas Jiménez
 Mpio. de Ixtlán de Juárez,
 Dto. Ixtlán, Oax.
 01/01/2023
 al 30/06/2024


REGIDURIA DE HACIENDA
 C. Adrián Santiago Cruz
 Mpio. de Ixtlán de Juárez,
 Dto. Ixtlán, Oax.
 01/01/2023
 al 30/06/2024

Municipio de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
Cédula de Modificaciones Presupuestales

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO				CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE			
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNÉRICA	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA		CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE
3000	SERVICIOS GENERALES	3450	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES		PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	13	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	133	PRESERVACION Y CUIDADO DEL PATRIMONIO PUBLICO	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES; PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE				
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA		CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3110	ENERGÍA ELÉCTRICA	3111	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	5	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES; PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.	\$ 3,144.94


Presidente Municipal
PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. de Ixtlán de Juárez,
 Oaxaca, Oax.
 C. Rolando Pérez Sánchez
 01/01/2023
 al 30/06/2024


Síndico Municipal
SINDICATURA MUNICIPAL
 Mpio. de Ixtlán de Juárez,
 Oaxaca, Oax.
 C. Leonides Pérez Santiago
 01/01/2023
 al 30/06/2024


Tesorera Municipal
TESORERÍA MUNICIPAL
 Mpio. de Ixtlán de Juárez,
 Oaxaca, Oax.
 C. Zaret Rojas Jiménez
 01/01/2023
 al 30/06/2024


Regidor de Hacienda
REGIDURÍA DE HACIENDA
 Mpio. de Ixtlán de Juárez,
 Oaxaca, Oax.
 C. Adrián Santiago Cruz
 01/01/2023
 al 30/06/2024

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Ixtlán de Juárez, perteneciente al Distrito de Ixtlán, Oaxaca, siendo las nueve horas del día 28 de febrero de 2024, reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal los concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo para tratar asuntos de interés municipal; lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 47, párrafo primero, en relación con los artículos 45, 46, párrafo primero, fracción II y último párrafo de dicho precepto legal, 49, 50, 68, párrafo primero, fracciones IV y XXXIV, y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

Primero. Lista de asistencia.

Segundo. Declaratoria del quórum.

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Cuarto. Aprobación del orden del día.

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior.

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, referente a Recursos fiscales.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Para desahogar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo del acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue:

Primero. Lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los integrantes del Cabildo siguientes:

Presidente Municipal	C. Rolando Pérez Sánchez
Síndico Municipal	C. Leónides Pérez Santiago
Regidor de Hacienda	C. Adrián Santiago Cruz
Regidora de Educación	C. Angela Hernández Santiago
Regidora de Salud	C. Tomasa Torres Méndez
Regidor de Obras y Mercado	C. Gilber Bautista Jiménez
Regidor de Deporte, Cultura y Recreación	C. Edgar Aguilar Rodríguez
Regidora de Ecología y Panteon	C. Rosario Ramírez Santiago



Segundo. Declaratoria del quórum. Una vez confirmada la asistencia de ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretaria Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum", conforme lo establece el Artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo que a continuación, el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, señala que "habiendo quórum legal, se declara instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo".

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. En uso de la palabra el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Ixtlán de Juárez, Oaxaca, y continuando con el desahogo del orden del día, se pasa al siguiente punto.

Cuarto. Aprobación del orden del día. Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se obtuvo un total de ocho votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior. Para continuar con el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, a lo cual someto a consideración de los concejales presentes, la lectura del acta anterior; por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por ocho concejales de los ocho concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno.

Enseguida y una vez aprobado la lectura del acta de cabildo anterior, procedo a realizar la lectura del acta anterior.

Una vez concluida la lectura del acta anterior, se procede al numeral siguiente.

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior. Continuando con el orden del día, es importante que se realice la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por ocho votos de los concejales que integramos este cuerpo colegiado de gobierno municipal. Quedando superado dicho punto.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, referente a Recursos fiscales. Tomando la palabra el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, manifiesta que es necesario llevar a cabo las siguientes modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, en **Recursos Fiscales**, con el objeto de contar con suficiencia presupuestaria en la partida *equipos de comunicación*, con la finalidad de hacer frente

Domicilio Palacio Municipal s/n, Ixtlán de Juárez. Correo: hayuntamientoixtlan@gmail.com

Tel: 951 553 6107 RFC: MIJ850101079

**SINDICATURA
MUNICIPAL**

Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

**REGIDURÍA
DE SALUD**

Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

**REGIDURÍA
DE CULTURA Y RECREACIÓN**

Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

**SECRETARÍA
MUNICIPAL**

Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

a los gastos que se generen durante el mes de febrero de 2024. Por lo que se les pide a los presentes externen su opinión; lo cual una vez analizado y discutido la misma, fue aprobada por mayoría calificada de los concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; quedando aprobado el siguiente: - - - - -

ACUERDO

1.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2024, incrementando en la partida 82211-08-11-01-1851-E-02050101004001-5000000-01-02-5651 *equipos de comunicación* la cantidad de \$13,100.00 (Trece mil cien pesos 00/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$13,100.00 (Trece mil cien pesos 00/100 M.N.); a la partida 82311-08-11-01-1851-E-02050101004001-5000000-01-02-5151 *equipo de cómputo y de tecnologías de la información*, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera; - - - - -

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)									
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	IMPORTE
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5650	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	5651	EQUIPOS DE COMUNICACION	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE AS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	\$ 13,100.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO						CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA				MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)							
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	CLAVE	PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	IMPORTE
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5150	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	5151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	185	OTROS SERVICIOS GENERALES	2	OTROS	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	\$ 13,100.00

Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 28 febrero 2024.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. El ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal de Ixtlán de Juárez, me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretaria Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las diez horas con diez minutos del día de su inicio, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señala el artículo 92, párrafo primero, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. -----

Atentamente

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca, para el periodo del 01 enero de 2023 al 30 de junio de 2024.

C. Rolando Pérez Sánchez
Presidente Municipal

C. Leonides Pérez Santiago
Síndico Municipal

C. Adrián Santiago Cruz
Regidor de Hacienda

C. Ángela Hernández Santiago
Regidora de Educación

C. Tomasa Torres Méndez
Regidora de Salud

C. Gilber Bautista Jiménez
Regidor de Obras y Mercados

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA
Y AMBIENTE
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

SECRETARÍA
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

REGIDURÍA DE DEPORTE, CULTURA
Y RECREACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024



**IXTLÁN
DE JUÁREZ**
HONORABLE AYUNTAMIENTO

"2024, Trabajando en comunidad"



C. Edgar Aguilar Rodríguez
Regidor de Deporte Cultura y
Recreación

Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dpto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024



C. Rosario Ramírez Santiago
Regidora de Ecología y Panteón

Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dpto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024



C. Nathaly Yescas Pérez
Secretaria Municipal

Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dpto. Ixtlán, Oax.

01/01/2023
al 30/06/2024

Doy fe,

En términos del artículo 92, párrafo primero, fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.



**REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN**

Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dpto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024



**REGIDURÍA
DE OBRAS
PÚBLICAS**

Mpio. de Ixtlán de Juárez,
Dpto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024



**REGIDURÍA
DE HACIENDA**

Mpio. de Ixtlán de Juárez,
Dpto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024



**REGIDURÍA
DE SALUD**

Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dpto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024



**SINDISATURA
MUNICIPAL**

Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dpto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

Mpio. de Ixtlán de Juárez,
Dpto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

Municipio de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
Cédula de Modificaciones Presupuestales

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE					
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE		PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5050	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	5051	EQUIPOS DE COMUNICACION	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE ASIGNACIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A MADRE ATRAS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 13,100.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA				MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE			
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE		ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	5150	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	5151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A MADRE ATRAS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 13,100.00


PRESIDENCIA MUNICIPAL
 M. Rolando Pérez Sánchez
 Mpio. de Ixtlán de Juárez,
 Oax.
 01/01/2023
 al 30/06/2024


SINDICATURA MUNICIPAL
 C. Leonides Pérez Santiago
 Mpio. de Ixtlán de Juárez,
 Oax.
 01/01/2023
 al 30/06/2024


TESORERIA MUNICIPAL
 C. Zaira Rojas Jiménez
 Mpio. de Ixtlán de Juárez,
 Oax.
 01/01/2023
 al 30/06/2024


REGIDURÍA DE HACIENDA
 C. Adrián Santiago Cruz
 Mpio. de Ixtlán de Juárez,
 Oax.
 01/01/2023
 al 30/06/2024

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Ixtlán de Juárez, perteneciente al Distrito de Ixtlán, Oaxaca, siendo las diez horas del día 29 de febrero de 2024, reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal los concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo para tratar asuntos de interés municipal; lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 47, párrafo primero, en relación con los artículos 45, 46, párrafo primero, fracción II y último párrafo de dicho precepto legal, 49, 50, 68, párrafo primero, fracciones IV y XXXIV, y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

Primero. Lista de asistencia.

Segundo. Declaratoria del quórum.

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Cuarto. Aprobación del orden del día.

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior.

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, referente a Recursos fiscales y Ramo 33 Fondo IV: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Para desahogar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo del acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue:

Primero. Lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los integrantes del Cabildo siguientes:

Presidente Municipal	C. Rolando Pérez Sánchez
Síndico Municipal	C. Leónides Pérez Santiago
Regidor de Hacienda	C. Adrián Santiago Cruz
Regidora de Educación	C. Angela Hernández Santiago
Regidora de Salud	C. Tomasa Torres Méndez
Regidor de Obras y Mercado	C. Gilber Bautista Jiménez
Regidor de Deporte, Cultura y Recreación	C. Edgar Aguilar Rodríguez
Regidora de Ecología y Panteón	C. Rosario Ramírez Santiago



Segundo. Declaratoria del quórum. Una vez confirmada la asistencia de ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretaria Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum", conforme lo establece el Artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo que a continuación, el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, señala que "habiendo quórum legal, se declara instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo".

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. En uso de la palabra el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Ixtlán de Juárez, Oaxaca, y continuando con el desahogo del orden del día, se pasa al siguiente punto.

Cuarto. Aprobación del orden del día. Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se obtuvo un total de ocho votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior. Para continuar con el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, a lo cual someto a consideración de los concejales presentes, la lectura del acta anterior; por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por ocho concejales de los ocho concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno.

Enseguida y una vez aprobado la lectura del acta de cabildo anterior, procedo a realizar la lectura del acta anterior.

Una vez concluida la lectura del acta anterior, se procede al numeral siguiente.

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior. Continuando con el orden del día, es importante que se realice la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por ocho votos de los concejales que integramos este cuerpo colegiado de gobierno municipal. Quedando superado dicho punto.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, referente a Recursos fiscales y Ramo 33 Fondo IV: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios. Tomando la palabra el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, manifiesta que es necesario llevar a cabo las siguientes modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, en Recursos fiscales con el objeto de contar

suficiencia presupuestaria en las partidas de *combustibles, equipos de generación eléctrica* y Ramo 33 Fondo IV: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, con el objeto de contar con suficiencia presupuestaria en la partida de *suelo a personal de confianza*, con la finalidad de hacer frente a los gastos que se generen durante el mes de febrero de 2024. Por lo que se les pide a los presentes externen su opinión; lo cual una vez analizado y discutido la misma, fue aprobada por mayoría calificada de los concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; quedando aprobado los siguientes: -----

ACUERDOS

1.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2024, incrementando en la partida 82211-08-11-01-1851-E-02050101004001-4000000-04-01-2611 *combustibles* la cantidad de \$1,680.00 (Mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$1,680.00 (Mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.) a la partida 82311-08-11-01-1851-E-02050101004001-4000000-04-01-2411 *materiales pétreos*, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera; -----

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO						CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)							
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	IMPORTE	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2611	COMBUSTIBLES	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 1,680.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO						CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA				MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE				
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA		CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2410	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	2411	MATERIALES PÉTREOS	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	PROYECTO

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Oax.,
01/01/2023
al 30/06/2024

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Oax.,
01/01/2023
al 30/06/2024

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Oax.,
01/01/2023
al 30/06/2024

REGIDURÍA DE DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Oax.,
01/01/2023
al 30/06/2024

Domicilio Palacio Municipal s/n, Ixtlán de Juárez. Correo: hayuntamientoixtlan@gmail.com
Tel: 951 553 6107 RFC: MIJ850101GFG

Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 29 de febrero 2024.

2.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2024, incrementando en la partida 82211-08-11-01-1851-E-02050101004001-5000000-01-02-5661 *equipos de generación eléctrica* la cantidad de \$16,008.00 (Dieciséis mil ocho pesos 00/100 M.N); disminuyendo la cantidad de \$16,008.00 (Dieciséis mil ocho pesos 00/100 M.N) a la partida 82311-08-11-01-1851-E-02050101004001-5000000-01-02-5151 *equipo de cómputo y de tecnologías de la información*, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera:

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)									
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERICA	PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	IMPORTE
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5660	EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	5661	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 16,008.00	

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)									
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERICA	PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	IMPORTE
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5150	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	5151	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 16,008.00	



3.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2024, incrementando en la partida 82211-03-25-01-1711-I-02050101004001-8202001-01-01-1132 sueldo a personal de confianza la cantidad de \$1,650.68 (Mil seiscientos cincuenta pesos 68/100 M.N); disminuyendo la cantidad de \$1,650.68 (Mil seiscientos cincuenta pesos 68/100 M.N.) a la partida 82311-03-25-01-1711-I-02050101004001-8202001-01-01-1323 aguinaldo o gratificación fin de año, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera; - - - - -

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 03 RAMO 33 FONDO IV



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE						
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE		PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	
1000	SERVICIOS PERSONALES	1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1132	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	17	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	171	POLICIA	5	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	1	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 1650.68

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

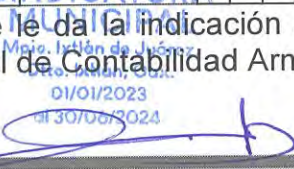
FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO				CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)														
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	
1000	SERVICIOS PERSONALES	1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	1323	AGUINALDO O GRATIFICACION FIN DE AÑO	01		1	GOBIERNO	17	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	171	POLICIA	5	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	1	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	5,650.68

Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 29 de febrero de 2024. - - -



Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. El ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal de Ixtlán de Juárez, me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretaria Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las diez horas con veinte minutos del día de su inicio, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señala el artículo 92, párrafo primero, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. -----

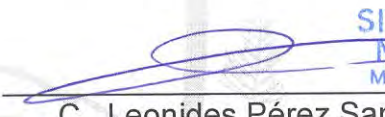
Atentamente

**El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca,
para el periodo del 01 enero de 2023 al 30 de junio de 2024.**



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. de Ixtlán de Juárez,
Dist. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

C. Rolando Pérez Sánchez
Presidente Municipal



**SINDICATURA
MUNICIPAL**
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dist. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

C. Leonides Pérez Santiago
Síndico Municipal



**REGIDURÍA
DE HACIENDA**
Mpio. de Ixtlán de Juárez,
Dist. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

C. Adrián Santiago Cruz
Regidor de Hacienda



**REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN**
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dist. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

C. Ángela Hernández Santiago
Regidora de Educación



**REGIDURÍA
DE SALUD**
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dist. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

C. Tomasa Torres Méndez
Regidora de Salud



**REGIDURÍA
DE OBRAS Y MERCADOS**
Mpio. de Ixtlán de Juárez,
Dist. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

C. Gilber Bautista Jiménez
Regidor de Obras y Mercados



**REGIDURÍA
DE DEPORTE CULTURA Y
RECREACIÓN**
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dist. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

C. Edgar Aguilar Rodríguez
Regidor de Deporte Cultura y
Recreación



**REGIDURÍA
DE ECOLOGÍA Y PANTEÓN**
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dist. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

C. Rosario Ramírez Santiago
Regidora de Ecología y Panteón




C. Nathaly Yescas Pérez
Secretaría Municipal,

Dtto. Ixtlán, Oax.

01/01/2023

Doy fe, 15/2024

En términos del artículo 92, párrafo primero, fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.



**SINDICATURA
MUNICIPAL**

Mpio. Ixtlán de Juárez,

Dtto. Ixtlán, Oax.

01/01/2023

al 30/06/2024



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

Mpio. de Ixtlán de Juárez,

Dtto. Ixtlán, Oax.

01/01/2023

al 30/06/2024



**REGIDURÍA DE
FISCALÍA**

Mpio. de Ixtlán de Juárez,

Dtto. Ixtlán, Oax.

01/01/2023

al 30/06/2024



**REGIDURÍA
DE HACIENDA**

Mpio. de Ixtlán de Juárez,

Dtto. Ixtlán, Oax.

01/01/2023



**REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN**

Mpio. Ixtlán de Juárez,

Dtto. Ixtlán, Oax.

01/01/2023

al 30/06/2024



**REGIDURÍA
DE SALUD**

Mpio. Ixtlán de Juárez,

Dtto. Ixtlán, Oax.

01/01/2023

al 30/06/2024



**REGIDURÍA DE
ECOLOGÍA
Y PANTEÓN**

Mpio. Ixtlán de Juárez,

Dtto. Ixtlán, Oax.

01/01/2023

al 30/06/2024



**REGIDURÍA DE
DEPORTE, CULTURA
Y RECREACIÓN**

Mpio. Ixtlán de Juárez,

Dtto. Ixtlán, Oax.

01/01/2023

al 30/06/2024

Municipio de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
Cédula de Modificaciones Presupuestales

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO						CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA				MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE		
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA		CLAVE	PROYECTO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2611	COMBUSTIBLES	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS 02050101094001	02050101094001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.	02050101094001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.	\$ 1,680.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO						CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA				MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE		
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA		CLAVE	PROYECTO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2410	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	2411	MATERIALES PÉTREOS	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES; PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS 02050101094001	02050101094001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.	02050101094001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.	\$ 1,680.00


PRESIDENCIA MUNICIPAL
 C. Rolando Reyes Sánchez
 Mpio. de Ixtlán de Juárez,
 Oax. Ixtlán, Oax.
 01/01/2023
 al 30/06/2024


SINDICATURA MUNICIPAL
 C. Leonides Pérez Santiago
 Mpio. de Ixtlán de Juárez,
 Oax. Ixtlán, Oax.
 01/01/2023
 al 30/06/2024


TESORERÍA MUNICIPAL
 C. Zaret Rojas Jiménez
 Mpio. de Ixtlán de Juárez,
 Oax. Ixtlán, Oax.
 01/01/2023
 al 30/06/2024


REGIDURÍA DE HACIENDA
 C. Adrián Santiago Cruz
 Mpio. de Ixtlán de Juárez,
 Oax. Ixtlán, Oax.
 01/01/2023
 al 30/06/2024

Municipio de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
Cédula de Modificaciones Presupuestales

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO						CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE					
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE		PROYECTO				
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5660	EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	5661	EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA	01	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 16,008.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO				CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA				MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE						
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA		CLAVE	PROYECTO				
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5150	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	5151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES; PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 16,008.00

Presidente Municipal

Síndico Municipal

Tesorero Municipal

Regidor de Hacienda

C. Rolando Pérez Sánchez

C. Leonides Pérez Santiago

C. Zaret Rojas Jiménez

C. Adrián Santiago Cruz

Mpio. de Ixtlán de Juárez,
Dpto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

Mpio. de Ixtlán de Juárez,
Dpto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

Municipio de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
Cédula de Modificaciones Presupuestales

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 03 RAMO 33 FONDO IV

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO				CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE									
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA		CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO			
000	SERVICIOS PERSONALES	1130				1	GOBIERNO	17	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	171	POLEICA	5	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	1	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO; GASTO FEDERALIZADO	0205	EXERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004001		EXERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001		EXERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	4	1,650.6

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MODIFICADO

TIPO: RECURSO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 03 RAMO 33 FONDO IV

[illegible]

Presidente Municipal

Síndico Municipal

Tesorera Municipal

Regidor de Hacienda

C. Rolando Pérez Sánchez

C. Leonides Pérez Santiago

C. Zaret Rojas Jiménez

C. Adrián Santiago Cruz

10/10/10

MUNICIPAL

MUNICIPAL

Elito bolán. Ave.

[illegible]

pio. Ixtlán de Juárez

los de brón de Juá

0110410200

01/01/2023

Dtto. bctlán, Oax.

Other building Area

01/01/2023

at 30/06/2024

01/01/2023

Lt. Col. B. H. Smith, Cdr.

a/ 30/06/2024

at 30/06/2024

01/01/2023

21 30/06/2024

TRANSITORIOS:

PRIMERO: Publíquense la presente disposición administrativa en la Gaceta Municipal.

SEGUNDO: Estas disposiciones administrativas entrarán en vigor a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta Municipal.

Dado en el Salón de expresidentes, recinto oficial para las sesiones de Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Ixtlán de Juárez, Ixtlán, Oaxaca, el día 01 de marzo del 2024.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C. ROLANDO PÉREZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

AUTORIZO Y DOY FE

C. NATHALY YESCAS PEREZ
SECRETARÍA MUNICIPAL

**SECRETARÍA
MUNICIPAL**
Mpico. Ixtlán de Juárez,
Dtto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

IXTLÁN DE JUÁREZ
HONORABLE AYUNTAMIENTO